

## DIARIO DE BARCELONA,

Del jueves 23 de

enero de 1834.



*Santa Emerenciana V. y San Ildefonso Arzobispo de Toledo.*

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor: se reserva á las cinco de la tarde.

Sale el Sol á las 7 horas y 15 minutos, y se pone á las 4 y 45.

Dia horas.	Termometro	Barometro.	Vientos y Atmosfera.
22 7 mañana	8	30.33 p. 24. 1	S. O. nubecillas.
id. a tarde.	10	9.33 1 1	S. O. var. id.
id. 10 noche.	9	5.33 2	N. N. E. sereno.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

INGLATERRA.

Londres 31 de diciembre.

El nuevo embajador de Doña Maria, M. Sarmiento, ha llegado á esta ciudad para reemplazar al difunto marques de Fuochal.

— El museo británico ha gastado durante los últimos veinte años en la compra de libros y manuscritos 25535 libras esterlinas; en la de monedas, medallas y otras antigüedades 6730; en objetos de historia natural 9580, y en libros impresos 793.

— El *Diario de S. Petersburgo* contiene un ukase del Emperador con fecha del 4 del corriente sobre las escuelas privadas. En adelante ninguna de estas podrá establecerse en S. Petersburgo ni en Moscow, ni en ninguna otra ciudad del imperio donde haya enseñanzas públicas, á menos que no se haga constar su necesidad. En este caso las personas que deseen ocuparse en la instruccion privada deberán ser naturales de Rusia, ó á lo menos tener carta de naturaleza de súbditos del imperio, y además estarán sujetos á todas las reglas que se les impongan. El ministro de Instruccion pública queda encargado de vigilar los institutos particulares de esta clase, y dar cuenta en cuando al Emperador.

— El Emperador de Rusia ha enviado 1000 florines á los habitantes de Ostrolenka para aliviar las pérdidas que tuvieron de resultas de la batalla que se dió allí en 1831. Esta suma debe distribuirse á proporción de los daños sufridos. La miseria ha obligado á algunos de aquellos naturales á abandonar la ciudad para procurarse la subsistencia en otra parte.

*Gaceta de Madrid.*

FRANCIA.

Paris 1.º de enero.

*Lonja del 31 de diciembre.* Cinco por 100 consolidados 104 fr 5 c. Fondos españoles 3 por 100 41  $\frac{1}{2}$ . Empréstito Real 85. Renta perpetua 69  $\frac{1}{2}$ .

El Rey y Reina, acompañados de toda su Real familia, han recibido hoy á las once y media de la mañana á los ministros, á los mariscales de Francia, á las diputaciones de las Cámaras, á los presidentes de los tribunales supremos y á todos los cuerpos y empleados superiores de esta capital que se han presentado á cumplimentar á SS. MM. y AA. con motivo de la entrada del año nuevo. A las dos han dispensado igual distinción á todos los gefes y oficiales de los cuerpos que se hallan en Paris y su cercanía, y á las cuatro de la tarde han recibido al cuerpo diplomático.

— El ministerio continúa guardando silencio acerca de los negocios de Haití; pero en la *Gaceta de Normandia* leemos el párrafo siguiente:

„ Por el bergantín *Cuirassier* recibimos una carta de Puerto Principe en la cual nos hablan del nuevo tratado que se acaba de celebrar. Según él, los 150 millones que se nos debían quedan reducidos á 75, á cuyo pago se aplicarán los 29.3000 francos ya entregados: durante 25 años pagará el gobierno de Haití un millon anual, y concluido este plazo dos millones al año, hasta la total extincion de la deuda. Pero nada se dice del modo de fianzar el cumplimiento de este nuevo tratado.“ (*Mensaje-ro de las Cámaras.*)

— Escriben de Berlin que el gobierno de Prusia ha sometido al examen de los Estados de las provincias del Rhin y de Westfalia dos proyectos de ley dirigidos á emancipar completamente los pueblos de su comprension bajo el respeto municipal. Según su tenor, no solo dichos pueblos administrarán todos sus negocios, sino que ademas nombrarán todas sus autoridades locales.

ESPAÑA.

Madrid 13 de enero.

La REINA Gobernadora por Reales decretos dirigidos al Sr. presidente del Consejo y Cámara de Castilla, se ha servido nombrar para las dos plazas vacantes de alcaldes de Casa y Corte por fallecimiento de D. Andres Oiler y ascenso de D. Matias Herrero Prieto al Consejo Real, á D. Gaspar Josef de Aguilar y á D. Juan Modesto de la Mota: para la de oidor, que este deja vacante en la Real chancilleria de Valladolid, á D. Gregorio Ceruelo de Velasco, que lo es de la de Galicia, y para esta plaza á D. Angel Casimiro Govantes, oidor cesante. Asimismo se ha dignado nombrar para la fiscalia de la Real chancilleria de Granada, que resulta va-

ante por promocion del citado D. Gaspar Josef de Aguilar, á D. Miguel Nájera Mencos: para la plaza de alcalde del crimen de la misma chancillería, vacante por salida de D. Manuel Perez Seoane, á D. Evaristo Puyo de Urries: para la de oidor, vacante en la audiencia de Sevilla por salida de D. Juan Antonio Almagro, á D. Isidoro Saenz de Velasco, oidor cesante; y para la de alcalde del crimen de la Real audiencia de Cataluña, vacante tambien por salida de D. Serafin Chavier, á D. Cayetano Muñoz y Bouvier, corregidor de Montilla.

Igualmente ha venido en nombrar para el corregimiento de Aranda de Duero á D. Antonio Ramon de Careaga: para la vara de alcalde mayor de la villa de Frigiliana á D. Francisco Garcia Saenz: para la del Burgo de Oñate á D. Juan Perez Pimentel: para la de Autol á D. Antonio Medrano, y para la de Cebolla á D. Antonio Enciso y Aguirre.

Tambien se ha dignado nombrar, á consulta de la Cámara, para la vara de alcalde mayor de la villa de Catarroja, en Valencia, á D. Mariano Garcia, y para la de Planes á D. Pantaleon Garnica y Herrera.

Por Real decreto de 8 de diciembre último se ha dignado conceder S. M. la REINA Gobernadora á D. Felipe Riera titulo de Castilla para si y sus sucesores, con la denominacion de marques de Casa-Riera.

S. M. la REINA Gobernadora, en nombre de su augusta Hija la REINA nuestra Señora Doña ISABEL II, se ha servido conferir el gobierno militar y politico de Morella al teniente coronel D. Sixto Acuavera.

*Parte recibido en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.*

El general en jefe del ejército de operaciones desde su cuartel general de Vitoria manifiesta con fecha del 9 que la columna del coronel Amor, despues de haber pernoctado la noche anterior en Orozco, se habia dirigido sobre Bilbao en la mañana de aquel dia, sin haber tenido novedad en su marcha, que la del coronel Sanz habia llegado á Ceanuri, donde perseguió una pequeña faccion, haciendo prisioneros á un sargento y dos soldados, y que permanece en dicho punto con el objeto de recoger armas y alentar el espíritu de los pueblos: y que las facciones de Alava y Gupúzcoa se hallaban, segun noticias que tenia, en Alsasua: que el baron del Solar permanecia en Sornosa con sus tropas: que en el mismo dia habia sido pasado por las armas en Vitoria el alferéz Pedro Anchia, por haber sido aprehendido reclutando mozos de los pueblos; y que en Bilbao no ocurría novedad.

Añade dicho general con fecha del 10 que el desaliento va haciendo progresos entre los rebeldes: que no pueden contener la desercion, y que empiezan á acogerse frecuentemente al indulto, tanto soldados como oficiales.

Con fecha 7 del corriente avisa el presidente de la junta provincial de sanidad de Cádiz que, merced á la divina Providencia, continuaba aquella ciudad su cuarentena, siendo satisfactorio el estado de la salud de su vecindario.

El presidente de la junta provincial de sanidad de Málaga dice con fecha 8 del actual, que no habiendo ocurrido ninguna novedad en la salud de los habitantes de aquella plaza durante la cuarentena de observacion que concluiría al dia siguiente, omitirá, si otra cosa no se le previene, el remitir los estados de sanidad.

Añade el presidente de la enunciada junta, que habia desaparecido la enfermedad que reinaba en la puebla de Nerja sin que hubiese presentado sintomas que pudiesen infundir sospechas, y mucho menos la mas pequeña analogia con el cólera-morbo, segun informe de la comision de facultativos que desde la ciudad de Granada pasaron á examinar la enfermedad que se padecia en Nerja; por cuya razon se habia alzado la observacion provisional á que se habian sometido las procedencias de la citada puebla.

Concluye diciendo que era satisfactorio el estado de salud en que se hallaban todos los pueblos de aquella provincia.

Con la misma fecha participa el presidente de la junta superior de sanidad de Andalucia que la salud pública de los pueblos de aquel distrito continuaba en el mejor estado.

El presidente de la junta superior de sanidad de Granada avisa con fecha 8 del corriente que se hallaba desvanecida la sospecha que infundieron algunos casos ocurridos en aquella ciudad.

*Idem.*

#### *Embarcaciones entradas en Cádiz desde el 4 hasta el 7 de enero.*

Dia 4. — Laud español nuestra Señora de los Remedios, patron Pablo Maristany, de Barcelona y Tarragona en 9 dias, con aguardiente, papel de varias clases y géneros de algodón y lana. Ademas un americano y cinco españoles. Entra una goleta inglesa del O. Viento N. bonancible.

Dia 5. — Entraron cuatro españoles. Queda al SSO. una fragata. Hoy no se ha visto la goleta inglesa del O. que ayer quedó entrando. Y han salido un prusiano y un español. Viento NO. bonancible.

Dia 6. — Laud español San Antonio, patron Francisco Millet, de Barcelona y Algeciras en 3 dias, con mercerías y aguardiente. Ademas seis españoles. Hoy recaló procedente de Portsmouth en 24 dias con correspondencia, la corbeta de guerra inglesa Favorite, la cual se mantuvo al paio por algún tiempo á la boca del puerto para entregar la correspondencia, y despues viró con rumbo al Mediterráneo. Viento NO. fresquito.

Dia 7. — Entraron seis españoles. No queda novedad. Viento SO. fresco.

#### NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PUBLICO.

Conforme á lo dispuesto por la Sala segunda Civil de esta Real Audien.

cia, en providencia de siete del corriente, en el pleito que sigue Antonio Serra Labrador del la villa de Sabadell, y Marina Serra y Fetjó, viuda de Josef Serra Labrador que fue de la poblacion de Santa Creu de Olordre; se cita y emplaza á Josef Serra hijo de los expresados consortes, cuyo paradero se ignora, para que dentro de veinte dias contados desde la publicacion del presente, comparezca personalmente ó por medio de apoderado en dicha causa, para deducir de su derecho y continuarla hasta sentencia definitiva inclusive, pues que pasado este que por preciso y perentorio se le señala, compareciendo ó no, se procederá en ella y sus méritos según fuere de derecho y justicia, su ausencia en nada obstante, p rándole el perjuicio á que haya lugar. Barcelona 23 de enero de 1834. — Juan Jover y Pascual, escribano.

Continúan hoy á las diez de la mañana las oposiciones de Ctedra en el Real colegio de Medicina y Cirugia: el Dr. D. Josef Baroy expondrá cuanto le parezca acerca de la dolencia del enfermo que se le señala, y en seguida sufrirá las réplicas de sus contrincantes los Dres. D. Josef Oriol Navarra y D. Ramon Ferrer.

Mañana en la plaza de los Encantes por medio del corredor Juan Santasusagna, se venderán en pública subasta 163 pantalones de paño azul con vivos encarnados.

Los interesados en el cargamento del laud español Sto. Cristo del Grao, su patron Vicente Pisa, acudirán luego con sus notas al segundo almacén debajo la muralla del mar, á fin de formar con exactitud los manifiestos.

*Aberturas de registro.* Hoy á las 6½ de la tarde saldrá para Palma de Mallorca y Mahon el paquete de vapor el Balear, su capitán D. Antonio Balaguer; admite carga y pasajeros: para el ajuste se verán con el director de la empresa D. Juan Reinald, calle de la Merced.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

#### *Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españolas.* De Mahon y Palma en Mallorca el paquete de vapor el Balear, su capitán D. Antonio Balaguer, con la correspondencia. De Ciojat y Cette en 14 dias el laud Sto. Cristo del Grao, de 37 toneladas, su patron Vicente Pisa, con lienzos, quincalla, drogas y otros géneros á varios. De Génova y la Nolla en 9 dias el jabeque Virgen del Carmen, de 24 toneladas, su patron Pedro Godo, con algodón, cáñamo, fierro y otros géneros á varios. De Palma en Mallorca en 3 dias el jabeque Santiago, de 50 toneladas, su patron Miguel Masanet, con carbon y otros generor. De id. en 2 dias el jabeque correo S. Antonio, de 40 toneladas, su patron Josef Estades, con trapos, cerdos y la correspondencia. Ademas 10 buques para la costa de esta provincia con vino, trigo y otros géneros.

#### *Despachadas.*

Jabeque español Dolores, patron Juan Ripoll, para Mallorca con efectos y lastre. Laud id. Virgen del Carmea, patron Gaspar Masot, para id.

en lastre. Id. Angel de la Guarda, patron Sebastian Duran, para Castellon en id. Goleta rusa Henrieta, capitan Y. G. Humble, para Luberk con frutos del pais. Ademas 18 buques para la costa de esta provincia con trigo, arroz, efectos y lastre.

*Dieta.* De 163 quintales de algarrobas de Valencia á 1tt. 39 10 ds. el quintal, en la orilla del Rech Condal, casa núm. 6.

Otra: De 50 cuarteras de trigo de Alicante á 63 rs. 3 ds. la cuartera, en la calle dels Flasadars, panaderia num. 3.

Otra: De 80 cargas de carbon de Malgrat á 79 6 ds. la arroba el de encina y á 69 el de arranque, en el barco del patron Ramon Parareda.

Otra: De 70 cargas de idem de idem á 79 6 ds. la arroba el de encina y á 59 6 ds. el de arranque, en el barco del patron Salvador Comas.

Otra: De 70 cargas de idem de idem á 79 la arroba el de roble y á 59 6 ds. el de arranque, en el barco del patron Francisco Marti: todas durarán hoy y mañana.

*Funciones de iglesia.* Hoy juéves la Real y venerable Congregación de la Purisima Sangre de nuestro Señor Jesucristo, tendrá sus devotos ejercicios en su capilla de la parroquial del Pino, y predicará el R. P. Fr. Agustin Romani, de PP. Servitas: se empezará á las cinco y cuarto.

**LIBROS.** *Atalaya observatoria de ambos sexos, ó medios y ardidés de que se valen para triunfar uno de otro*, por las señales que indican la inclinación al amor: arreglada á máximas morales acerca del amor, del matrimonio y de la sociedad, por D. J. del C. y M. Esta obrita de conocida utilidad no menos á los hombres que á las mugeres, se halla dividida en dos partes: la primera presenta á estas palpablemente los medios de que aquellos se valen para atraerlas, cautivarlas y triunfar de su inocencia: enseña á la muger el modo de conocer el carácter é intentos del que la solicita, y concluye con interesantes lecciones á las madres de familia para preservar á sus hijos del terrible escollo á que á cada paso se ve espuesta á precipitarse una jóven incauta y sencilla. La segunda parte rije á los hombres hácia el método que han de observar con sus esposas para fijarlas y hacerlas perseverar en el amor; instrúyelas en el modo de vijilarlas y condescendencias que con ellas deben tener &c. &c. Y finaliza con algunos preliminares muy útiles sacados de la doctrina del Dr. Gall, de Lavater, ideas de Labruyere, y máximas de Laroche Foucault, concernientes al amor y á las mugeres. Se vende á 6 rs. vn. en las librerías de Indar, calle de Escudellers; de Oliveres, calle de la Fusteria; de Soler y Gaspar, bajada de la Cárcel; y de Sauri, calle Ancha, esquina al Regomir.

Los señores suscriptores al *Diccionario geográfico universal*, pueden pasar á recoger el cuaderno núm. 3.<sup>o</sup>, del tomo 10.<sup>o</sup>, á las librerías de Torner, Gaspar y Oliveres.

*Avisos.* Un profesor de aritmética, cálculo mercantil y escritura doble ofrece dar lecciones de dichas ciencias, tanto en su casa como fuera de ella.

á un precio módico: tambien les dará de idioma frances é italiano: en la tienda núm. 4 de la calle de la Bocaria, al lado de un peluquero que hace esquina al entrar por el Call, darán razon.

Por equivocacion de nombre se ha recibido una carta fecha en Messina á 25 de diciembre, escrita en idioma napolitano y dirigida al señor Borrás del comercio: el interesado podrá pasar á recogerla á casa de Tomas Borrás, plaza Nueva num. 4, fábrica de peinetas.

Un sugeto muy versado en la operacion de vestir con toda perfeccion redomas de toda clase, desea encontrar quien le ocupe en esta maniobra: darán razon en la confiteria de la calle de la Bocaria num. 1, esquina al callejon de Raurich.

En la tienda de hojalatero de la plazuela de Marcús se quitan las manchas de los espejos y se asogan dejándolos como nuevos.

En la calle de la Canuda num. 19, piso segundo, informarán de un joven que desea colocarse en clase de escribiente dentro ó fuera de esta ciudad; quien á mas de haber escrito en algunas oficinas y hecho la practica de escribano, posee el frances.

De una señora con su criada que, teniendo un segundo piso muy decente, desea encontrar uno ó dos señores para darles comida y cama á precio moderado, darán razon en la calle del Hospital frente las Carmelitas, num. 3, piso tercero.

Si alguna muger necesitase de un cachorro para hacerse tirar la leche, podrá acudir á la Barceloneta, calle de la Sal, num. 15.

**Ventas.** En la tienda del señor Mucio Trulls, droguero, que la tiene en la calle de la Cucurulla, inmediata á la fuente de Santa Ana, se vende arroz recién llegado del Ampurdan, superior á todo otro por su buen gusto, y con la particular circunstancia que tres cuartas partes crecen ó aumentan tanto como cuatro de Valencia con igual cantidad de caldo ó agua al uno que al otro: su precio es á seis pesetas la arroba, y á nueve cuartos la libra.

El guarnicionero de la calle de la Canuda, informará de quien tiene de venta un caballo de seis años y de mucha corpulencia, bueno para silla y tiro.

En la Barceloneta, calle de Santa Eulalia, núm. 11, se hallan de venta dos loros y una cotorra.

Se venden dos cachorritos macho y hembra, y otra perra de medio año de edad, todos perdigueros: darán razon en la calle mas alta de S. Pedro, núm. 3, piso principal, frente la portería de San Francisco de Paula.

El que tenga para vender censos con dominio radicados sobre fincas en esta ciudad y sus inmediaciones, y casa y tierras no de lujo, si de utilidad, sirvanse conferirse en el despacho del escribano D. Josef Maria Sayrols, calle den Bot, num. 10, todo lo que se comprará á precio razonable.

**Retorno.** En el meson de la Buena Suerte hay el carabá del ordinario conocido por Pistolet, que sale para Gerona.

**Pérdidas.** En la calle den Botella, casa num. 38, gratificarán la devolucion de un fraque y pantalón de azul turquí cuyo uniforme es de Vo-

luntario artillero de ISABEL II, y se cayó de un balcon de la expresada calle.

Carlos Moll, dependiente de la ronda de la empresa de salinas, perdió su despacho á últimos de diciembre próximo pasado, desde S. Andres de la Barca hasta esta ciudad: se suplica al que lo haya encontrado lo entregue al portero de la oficina de dicha empresa calle den Carabasa numero 5, quien además de las gracias dará dos duros de gratificación.

Desde la muralla de mar, Rambla, Bocaria, Call, hasta la Plateria se perdió un brazaletes de seda negra con una piedra imitada á topacio: se dará una gratificación al que lo devuelva en casa del Sr. Onofre Menor, en la orilla del Rech Condal.

*Hallazgo.* El que haya perdido un brazaletes que se encontró el día 19 del corriente en la bajada de la muralla del mar junto á Atarazanas, acudirá á la lechera de la plaza del Pino, que dando las señas lo entregará.

*Nodrizas.* Una viuda de edad de 30 años, desea hallar una casa donde poder criar una criatura: tiene personas de carácter que abonarán su conducta, y darán razon en la calle de la Fusteria tienda de papeleros num. 21.

Eulalia Solé, que vive en la calle de la Esparteria donde hay el estanquillo, busca criatura para criar en casa de los padres de la misma, y tiene la leche de seis semanas.

*Teatro.* Beneficio de Antonio Lázaro, primer apuntador de la compañía de verso. Una produccion selecta, original y que proviene de una pluma acreditada, lejos de perder en verse repetida, parece lograr la última mano á su merecida fama, pues jamás en el primer examen se puede conocer á fondo toda su perfeccion. Nunca en la primera representacion puede el público coger todas las gracias de una composicion dramática, ni los actores la pueden ejecutar con el desembarazo que ya les da una primera prueba. Estas sólidas razones, y la aceptacion que acaba de obtener de este público inteligente, me han determinado á reproducir en este día la hermosa comedia ejecutada el lunes último, cuyo titulo: *Contigo Pan y cebolla.* Gorostiza, autor de esta preciosa composicion, es quizás entre todos los contemporáneos españoles, el que demuestra conocer el arte con mas profusion, pues sus planes y las situaciones cómicas que saca de ellos, tienen toda la maestría que prescriben los reglamentos de un arte de tanta utilidad é interes. Confio, pues, que esta segunda prueba será tan bien acogida como la primera. Seguirá un intermedio de Baile Nacional; y para que la funcion sea en todo igual á la pasada, supuesto que toda ella fué tan aplaudida, concluirá con aquel mismo sainete, exornado de música y canto, titulado: *Los tres Novios imperfectos.* Espero que mis amados espectadores me agradecerán la repeticion de un espectáculo que tanto le ha complacido, y lleno de esta dulce confianza espero de su benevolencia una noche de contentó y satisfaccion = Antonio Lázaro. A las 6½.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.